

## Intervención de José Luis Ábalos en la moción de censura

Madrid, 14 de junio de 2017.- Intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, José Luis Ábalos, en la moción de censura.

Ayer la diputada Irene Montero trajo un verso del entrañable Antonio Machado. Antonio Machado representó nuestro propio crecimiento personal, nos enseñó a comprometernos políticamente también, así que le agradezco que usara este verso. Dijo que ya hay un español que quiere vivir y a vivir empieza entre una España que muere y otra que bosteza. Y a mí me hubiera gustado que hubiera seguido terminando este verso, porque podría haber entendido alguno de los sentimientos que a los socialistas nos han guiado todo este tiempo. El verso sigue españolito que vienes al mundo, te guarde dios, una de las dos Españas ha de helarte el corazón.

Y efectivamente, esta es la historia de nuestra España, la historia que decía Gil de Biedma, la más triste de todas las historias tristes es sin duda la de España, y algunos que vivimos el ambiente de la derrota, una España de vencidos y vencedores, de dos Españas irreconciliables, con cultos, ideologías que nos hacía imposible ser españoles, había que acabar eso. Y ese es el surgimiento de ese régimen del 78, es ese, eso que llaman régimen del 78.

Yo compartí en esa época con gente que había peleado muchísimo, fíjate qué cosas, yo era un muchacho, un adolescente, militaba en la juventud comunista, era ilegal. Y yo veía a los veteranos. Y aprendía de ellos, me quedaba embobado escuchándoles, la gente mayor era una referencia, nos gustaba la gente con experiencia ¿Por qué? Porque acreditaba trayectorias, porque sabíamos lo que habían hecho y vi muchísima generosidad, y aprendimos generosidad.

Y entendimos que teníamos que construir una España para todos los españoles, que no tuviera a ningún españolito que helársele el corazón. Ese fue nuestro empeño, y ese es el proyecto del PSOE, y por eso trabajamos en una vía básica: la cohesión social, acabar con la división. ¿Y qué es cohesión social? Pues alimentar el sentimiento de pertenencia a esta nación, sentirse parte de la misma, que no tuviéramos que optar por una bandera u otra, que nos cobijara a todos, y tener un proyecto nacional, un proyecto de país que nos permitiera esa pertenencia y esa es la obra del PSOE, igualar, cohesionar, y hacer una patria para todos los españoles.

Señorías,

Nuestro país se encuentra en una situación excepcional caracterizada por dos realidades palmarias: el deterioro social y el descrédito de las instituciones democráticas.

El máximo responsable de esta doble degradación, social e institucional, es el Gobierno del Partido Popular, que merece por tanto la máxima crítica, una clara reprobación y la aplicación de un correctivo político por parte de los representantes de la ciudadanía española, de esta Cámara.

El gravísimo deterioro social que sufren los españoles tiene su origen en las políticas de recortes de derechos emprendida por el Gobierno del PP desde el año 2012, aprovechando la crisis económica y financiera. Porque hemos dicho, hemos insistido reiteradamente que la crisis no es el fundamento de los recortes del PP, ha sido la excusa. El fundamento siempre fue la ideología, siempre ha estado la ideología presente, de la desigualdad y la injusticia.

El gobierno del PP ha apostado por un modelo de competitividad basado en salarios bajos, jornadas largas y contratos precarios.

La distribución de las rentas demuestra menos remuneración a los asalariados mientras suben los beneficios empresariales. Aumentan las desigualdades y se agrava el empobrecimiento de los perdedores de la crisis, fundamentalmente parados de larga duración.

Han pasado ya cinco años desde la aprobación de la reforma laboral. Y es urgente su derogación.

La reforma laboral ha tenido como resultado un paro de larga duración cronificado, un paro juvenil disparado, junto a los mayores niveles de Europa en explotación y empobrecimiento laboral.

Han apostado ustedes por un modelo de precarización creciente, de salarios indignos, de horas de trabajo impagadas, de flexibilización del despido.

Han destruido ustedes la negociación colectiva, una conquista de los trabajadores de este país.

Han debilitado las políticas activas de empleo y no alcanza al 50 por 100 el número de desempleados con alguna forma de prestación.

Y las principales perjudicadas son las mujeres, que son expulsadas del mercado de trabajo. Su tasa de actividad comenzó a bajar en 2012, por primera vez en 40 años, y no ha dejado de hacerlo, y tienen tasas de temporalidad y de parcialidad nueve puntos por encima de los hombres.

Precarización, salarios bajos, discriminación laboral de la mujer, tienen, por lo demás, un efecto directo en los ingresos por cotizaciones sociales de la Seguridad Social, la gran perdedora, la gran víctima de este Gobierno, que en lugar de trabajar para revertir el déficit del sistema e incrementar sus ingresos

mediante mayores transferencias del Estado, ha preferido gastarse la herencia recibida, la llamada hucha de las pensiones.

La única política emprendida al respecto por este Gobierno ha sido la reducción del gasto en el sistema público de pensiones, condenando a los pensionistas a una permanente pérdida de poder adquisitivo, es decir, al empobrecimiento.

La propia Autoridad Fiscal estima, que si no se cambia el índice de revalorización de las pensiones públicas, los pensionistas perderán más de un 10% de poder adquisitivo en los próximos cinco años. Y el Gobierno ha reconocido en la Actualización del Programa de Estabilidad, que ha enviado recientemente a la Comisión Europea, que como consecuencia de la reforma de 2013, el gasto en pensiones en las próximas décadas será menor que el que tenemos hoy, solo que con 6 millones de pensionistas más; por lo tanto, la cuantía de la pensión será menor o al menos con menos poder adquisitivo.

La política fiscal del Gobierno del PP se ejemplifica bien en la última sentencia del Tribunal Constitucional que declara nula su amnistía fiscal como consecuencia - y hay que recordarlo porque para algo sirve a veces la oposición-, del recurso presentado por el Grupo Socialista. Cinco años después tenemos la sentencia, es así como se da la razón en este país, con el tiempo. En 2012, cuando se decretó esta Amnistía Fiscal –hay que situarse en el contexto-, el Gobierno subía los impuestos a los trabajadores el IRPF y el IVA, a los grandes defraudadores se les perdonaba el pago sin embargo de sus obligaciones tributarias. Una amnistía fiscal injusta e inmoral, diseñada y aplicada por el ausente Ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro.

Esta amnistía ha sido un traje a medida para presuntos delincuentes y defraudadores, muchos de ellos dirigentes del PP. No hay caso de corrupción en España en el que alguno de sus implicados no se haya acogido a esta amnistía. En cualquier país de nuestro entorno, el ministro de Hacienda hubiera dimitido ya, pero aquí sigue sentado en su escaño del gobierno. El Grupo Socialista pondrá la semana que viene en marcha la reprobación del señor Montoro para ir haciendo una lista de ministros reprobados.

Los recortes sociales se han cebado especialmente entre los parados, con menos cobertura y menos prestaciones; entre los pensionistas, con pérdidas graves de poder adquisitivo; y entre las personas en situación de dependencia, con la inaplicación dolosa, dolorosa y vergonzosa de la ley que les garantiza atención y ayuda, y que tenemos el orgullo de haber promovido.

Ninguna medida para avanzar en una igualdad retributiva entre hombres y mujeres, ni en materia de conciliación y corresponsabilidad. Ninguna medida se ha dado en los últimos cinco años para avanzar en el necesario conocimiento y sensibilización contra la violencia de género, una violencia que mata a las mujeres, que mata a los hijos e hijas de estas mujeres y que necesita de la articulación del demandado Plan de Prevención de Violencia de Género de carácter permanente.

Y es que, el gobierno del PP ha supuesto un claro retroceso en la igualdad entre mujeres y hombres. Han dejado de desarrollar acciones normativas y políticas públicas que son imprescindibles para avanzar en este campo. Han impedido la tramitación de iniciativas para equiparar los permisos de maternidad y paternidad y hacerlos intransferibles.

Han acabado con los planes de igualdad de las empresas al desarticular la negociación colectiva. Han recortado el presupuesto de igualdad. Acabamos de aprobar los PGE sin ningún recuerdo para estas políticas. Han limitado el derecho de las mujeres jóvenes a la interrupción voluntaria del embarazo. Con Vds. se ha agrandado la brecha de género. Han sido un gobierno con un clarísimo impacto de género “negativo”.

El resultado de la brutal política de austeridad del gobierno es que la pobreza y la desigualdad alcanzan cifras que deberían ser insoportables para un Gobierno responsable y comprometido con la ciudadanía.

Según la Encuesta de Condiciones de Vida, el porcentaje de población en riesgo de pobreza se situó en 2016 en el 22,3 %. Actualmente, uno de cada tres menores en España está en riesgo de pobreza o exclusión social. Esto significa que el 80 de estos niños y niñas no tienen más futuro seguramente que el de ser pobres, ese es el futuro que le espera a un tercio de nuestros niños, ser pobre, no ser licenciado en nada, ser pobre.

Su política educativa ha consolidado la desigualdad y el ataque constante a la escuela pública, con una ley regresiva, excluyente, segregadora y confesional, como es la LOMCE, que tiene que ser derogada. Se ha dificultado la obtención de becas, al tiempo que se han incrementado los precios de la matrícula universitaria, expulsando a muchos jóvenes de la Universidad.

El balance de la gestión del Gobierno en materia de cultura es también profundamente negativo. Una política cultural caracterizada por la falta de diálogo, un discurso agresivo hacia los artistas y decisiones como la subida del IVA cultural, que ha dejado un escenario de deterioro en la actividad del sector de la cultura.

Condenan también a los jóvenes a buscar su presente y su futuro fuera de nuestro país. Miles de jóvenes han salido de España en busca de una oportunidad laboral. Esta salida, además del sacrificio personal y familiar, representa una descapitalización de talento, que ha afectado especialmente al sistema de ciencia, tecnología e innovación de nuestro país y que, de no revertirse, perjudicará gravemente a nuestro futuro desarrollo social y económico.

Señorías

El descrédito institucional de nuestro país ha alcanzado cotas desconocidas desde la recuperación de la democracia. La Justicia ha acreditado que el Partido que preside el a su vez presidente del gobierno, se presentaba a las elecciones

con la ventaja fraudulenta de una financiación adicional e ilegal, un partido dopado, el primer partido político que en la historia de nuestra democracia se sienta en el banquillo, como partícipe a título lucrativo en una trama de corrupción.

No hay tesorero o administrador del PP que no esté investigado, encausado o directamente en la cárcel. Los españoles están ya más familiarizados con las siglas de la UCO en la guardia civil, y muy poco con otras como el SEPE o servicio público de empleo.

El próximo día 26 de julio se va a producir una imagen inasumible para los españoles, por primera vez el Presidente del Gobierno de España comparecerá ante la Audiencia Nacional. El Presidente va a tener que declarar próximamente en este juicio y dice que, como siempre, va a colaborar con los tribunales. ¡Pero no colabora con la justicia quien pide la nulidad radical de las actuaciones, como hizo el PP, para lograr la impunidad de los 37 procesados! Y no colabora con la justicia el que destruye a martillazos ordenadores para destruir pruebas.

Porque va a declarar como testigo, sí, pero en un juicio en que los acusados son altos dirigentes de su partido por delitos que pudieron cometer precisamente porque estaban en el partido o vinculados al Partido Popular. Ni uno sólo de los que se sentarán en el banquillo de los acusados podría haber cometido los delitos si no hubieran estado en el Partido Popular.

Un juicio en el que hay una organización acusada de ser responsable civil por unos hechos que se califican como delitos de prevaricación, fraude a las administraciones públicas, cohecho, falsedad, malversación, estafa, asociación ilícita y delito fiscal. Y esa organización es el Partido Popular, que el Sr. Rajoy preside desde hace trece años. Por esto va a declarar el Sr. Rajoy.

Y va a sentarse allí como testigo, pero cuando mire al banquillo de los acusados, no dejará de reconocerlos a todos como viejos compañeros de partido, recordará reuniones internas, preparación de campañas electorales. Y ellos también le mirarán y también le reconocerán. Por eso quería declarar por videoconferencia. Para evitar por todos los medios esos cruces de miradas que hoy ya sabemos que no podrá evitar.

Y Ustedes, Sres. del Partido Popular, no han optado por luchar contra la corrupción, por controlar a los corruptos que aparecen en su partido, sino por controlar a los jueces y fiscales encargados de investigarles y juzgarles. Como hicieron con el nombramiento de Manuel Moix, como Fiscal Jefe Anticorrupción, y con las maniobras dirigidas a obstaculizar la actuación de los fiscales encargados de la investigación del caso "Lezo". Como han hecho con otros nombramientos promovidos en el Ministerio Fiscal para favorecer los intereses de los investigados en las causas de corrupción que les afectan y que han provocado que esta Cámara haya reprobado por primera vez en la democracia a un Ministro y al Fiscal General del Estado.

Un Ministro de Justicia que, por cierto, sigue sentado en el banco azul pese a haber sido reprobado por la Cámara, esto es una muestra inequívoca del escaso aprecio que tiene este gobierno por la voluntad que manifiestan las Cortes Generales.

En la actual legislatura, la distribución de escaños en esta Cámara ha posibilitado que resulten aprobadas muchas iniciativas de la oposición, muchas especialmente del Grupo Socialista. Con ellas, hemos tratado de marcar al Gobierno un camino en sentido opuesto al que ha venido siguiendo pero ningún cambio de actitud se ha apreciado en este Gobierno, ninguna de estas medidas las hemos podido poner en marcha. Ningún gesto, ninguna medida en todos estos meses. Un claro desprecio a las resoluciones de este Parlamento, una falta de respeto a la representación de la soberanía popular, que somos nosotros.

Ustedes deben pensar que aquí nos sentamos 350 personas, cada una con una opinión diferente que aquí hablamos y comentamos, opiniones que no vinculan al Gobierno; y no es eso, señorías, aquí se representa la soberanía popular. ¡¡Por eso, el grado de vinculación al Gobierno de las resoluciones del Congreso es directamente proporcional a la convicción democrática de quien preside ese gobierno!!

El gobierno ha utilizado las instituciones para beneficio partidista. Además de la Justicia, han utilizado a la policía para menoscabar al adversario político y proteger a presuntos delincuentes por corrupción, miembros de su partido. De igual modo que lo han hecho con la amnistía fiscal, para que unos cuantos corruptos vinculados al PP pudieran blanquear dinero y eludir responsabilidades.

Por todo ello, señorías, este Gobierno bien merece la censura. Es claro que merece una censura.

Pero nuestra Constitución requiere la presentación de un candidato alternativo a la presidencia, paralelamente a la exigencia de responsabilidad política del Gobierno, lo que se llama “moción de censura constructiva”.

Para ello es imprescindible presentar a la ciudadanía, a la opinión pública, un programa de gobierno y un liderazgo verosímiles y viables. Porque en caso contrario, el efecto de un uso impropio o inadecuado de este instrumento parlamentario puede ser precisamente que el censurado sea finalmente el propio candidato y que quien es objeto inicial de la censura vea reforzada la estabilidad de su gobierno.

No dudamos del ajuste constitucional de esta iniciativa ni ponemos en cuestión la legitimidad, ni el porqué ni el para qué, este es un derecho que le asiste al grupo parlamentario proponente. Pero alguna duda tenemos de la intencionalidad, sobre todo cuando uno lee el documento que se llama Análisis de Marcos y coyuntura “Éramos pocos y llegó Sánchez” del equipo de Argumentarios de PODEMOS, del 26 de mayo que dice: “Y el tema central ahora, en estas próximas tres semanas, no es tanto el echar al PP, como

realidad, como el saber seguir estando al frente de la ola de indignación y vergüenza contra el gobierno del PP que se ha desatado”.

La pregunta es ¿Les preocupa, la indignación y la vergüenza de la ciudadanía, el motivo de dicha indignación y vergüenza, o simplemente les preocupa seguir estando al frente de esta ola de indignación? Porque si es lo último, estamos utilizando los sentimientos de la gente para abrirnos camino estratégico de carácter partidista.

El documento no tienen desperdicio: ‘es fundamental en este momento no ceder en lo más mínimo a las trampas vinculadas a la posibilidad de pactar una moción con el Partido Socialista previa retirada sin condiciones de la nuestra, que nos puedan tender desde espacios como Compromis ya ha hecho, o cierta izquierda mediática próxima al sanchismo que nos pretendan hacer. Osea que no hay que caer en esta trampa cualquier concesión discursiva o política a quienes hablan de que debemos retirar la moción por responsabilidad, no solo no tendría un efecto positivo, sino que sería otorgar al PSOE el liderazgo de facto de la oposición y un escenario a medio plazo muy favorable para sus intereses. Si Sánchez cumple con su nuevo relato y trata de acercarse realmente a una alternativa de cambio junto a Unidos-Podemos, los medios del régimen y su propia oposición interna no lo van a tolerar; si no lo hace, seremos nosotros quienes lo castigamos por ello, y sus propias bases y votantes reilusionados se sentirán traicionadas. Debemos por ello saber aprovechar ese escenario para tensionarlo y no permitir que pueda desarrollar una estrategia capaz de consolidar un escenario a medio plazo favorable a sus intereses, que les permita desarrollar una estrategia envolvente contra Unidos-Podemos y sus confluencias’. En fin, yo no lo voy a interpretar, pero permítanme que tenga serias dudas de la oportunidad o de la intencionalidad de esta moción.

Creo que –y el GPS así lo entiende- esta moción de censura no es buena por tres razones.

Primero, porque no está bien planteada. Una iniciativa de estas características se trabaja, se construye y se buscan apoyos antes de presentarla, incluso de anunciarla. Me han criticado muchos por lo de maduro; yo me refería a las condiciones de maduración que exige una iniciativa de estas características. Pero la verdad es que nosotros no hemos tenido conocimiento de ninguna propuesta hasta ayer. Si solo fuéramos nosotros no pasa nada, leído el documento. Pero que se queje Bildú...

Es cierto que una iniciativa de este tipo, pretender ganarla es muy complicado. Y ni siquiera, en los antecedentes históricos se hizo con este propósito. Se hizo básicamente con el propósito de dejar clara una posición, de protagonizar la vida política, y sobre todo de generar expectativas en torno a una alternativa de futuro. Pero aquí todo eso no se da, ¿no? Porque, con 15 apoyos más, ignorando a la principal fuerza de la oposición, pues no parece que vayamos a generar una alternativa.

Dicho esto, yo agradezco las palabras del señor candidato; le agradezco, primero, el tono, porque no hay color entre ser insultado y ser tratado como esta vez, no hay color. Y lo agradezco. No solamente lo agradezco, sino que recojo la invitación. Prefiero así que de la otra forma que hemos conocido.

Pero, aquí no se va a conseguir un resultado que se pueda visualizar como una alternativa. La moción no va a prosperar. Y, al final, lo único que se va a conseguir es que esta bancada (la del PP) se levante a aplaudir como si hubiera superado un ataque feroz, como si hubiera superado una prueba difícilísima. Y al final, lo vamos a consolidar un poquito más. Esa es la foto que va a quedar. Vamos a fortalecer a aquel que queríamos censurar. Por lo tanto, no me parece la vía más adecuada.

Y, desde luego, no nos traslade la presión sobre nuestro voto sabiendo que en esta ocasión es irrelevante. Aunque votáramos que sí esto no va para adelante. ¿Verdad que no? Pues entonces dejen de alimentar la expectativa de que aquí nos estamos jugando que el señor Rajoy salga, porque no es verdad.

Mire, había una oportunidad estupenda hace un año. Si hubiéramos aprovechado esa oportunidad, nos hubiéramos ahorrado esta sesión y hoy tendríamos un gobierno progresista de regeneración. Y no lo tenemos. Estamos peor. El candidato ha dicho que lo importante no es la candidatura, sino acabar con el gobierno de Rajoy. Pero es que hace un año era lo mismo. No era la candidatura; no pongan excusas. Si ahora da igual, antes también. Es lo mismo.

Imaginemos que votamos unos cuantos que sí y sale. ¿Con qué mayoría parlamentaria gobernaría usted? ¿Con qué mayoría va a gobernar el día a día así? ¿No ve que es inviable? Entonces, no generemos una expectativa falsa. Este es un acto fallido en origen. Y, desde luego, libérenos de esa responsabilidad. Yo le agradezco que nos trate bien. Pero quítenos la responsabilidad de que parezca que, el que nos abstengamos, va a ser la culpa de que siga el señor Rajoy. Porque no es verdad. Y además, lo que queremos demostrarle es que, a veces, abstenerse tampoco es tan grave.

Nos interesa mirar al futuro. Y en ese futuro nos importan las reformas que podamos emprender. Las reformas que podamos impulsar desde las mayorías alternativas en este Congreso. Y por eso le recojo el guante.

Reformas sobre un nuevo Estatuto de los Trabajadores que recupere derechos y salarios. Reformas para revertir los recortes sociales y los recortes en libertades.

Y una reforma ineludible es la que afecta la organización territorial del Estado y, en concreto, el caso de Cataluña.

Los socialistas estamos dispuestos a trabajar y a colaborar con los demás partidos para lograr esa reforma territorial pendiente. Es, la de hoy, una buena ocasión para volver a ofrecernos a la más importante tarea colectiva en estos momentos.



Hubo algunas actitudes que no favorecieron la convivencia. El PP hizo todo lo posible para que fracasara el pacto estatutario y después no han hecho nada en cinco años para favorecer el diálogo entre los gobiernos catalán y español. Pero no es el Gobierno el responsable del más descarado y prepotente ataque a la integridad del Estado y a la soberanía nacional.

El primer deber de un demócrata es el respeto a la Constitución y a la Ley, no hay democracia sin ley, la ley no es divisible ni admite cumplimiento parcial, no puedes escoger lo que me gusta y lo que no me gusta; todo es ley. Ni, mucho menos, permite elegir qué normas se cumplen y cuáles se violan.

Y, por todo ello, reiteramos nuestro compromiso con cuantas medidas legales se adopten para seguir cumpliendo con la ley e impedir cuanto contribuya a romper la realidad de nuestro país ni nuestro Estado de Derecho.

No entendemos España sin Cataluña ni Cataluña sin España. Y lo reafirmaremos cuantas veces haga falta.

También hemos dicho, una y otra vez, que la responsabilidad de las decisiones que, desde hace tiempo, se toman en Cataluña corresponde exclusivamente a sus autores y promotores, y lo mismo ocurre con las consecuencias que de ello se deriven.

La fractura no triunfará pero dejará heridas profundas, dentro y fuera de Cataluña. Y nuestro deber también es evitarlas. Intentando que haya diálogo y no silencio, hacer política y no trincheras.

De la ley a la ley: este fue el camino que iniciamos hace cuarenta años, el que nos ha permitido nuestro mejor período histórico. No es ningún obstáculo la Constitución. En cuanto marco de convivencia, puede adaptarse a las necesidades mayoritariamente sentidas, siempre que se haga de acuerdo con las normas establecidas. Sin buscar otros atajos que no contemplan el respeto a esta ley. Y, por supuesto, con la mayoría suficiente.

Nosotros hemos propuesto una reforma constitucional federal que reconozca la realidad nacional catalana. Es una propuesta que lleva asociada, además, una voluntad clara de que los catalanes y el conjunto de los ciudadanos y ciudadanas españoles voten, sí, pero queremos que voten de verdad, con todas las de la ley y en el marco de la ley.

Sr. Iglesias

Ayer defendió el derecho a decidir de Cataluña y del País Vasco. Hoy también. Yo le pregunto: si todas las CCAA deciden ejercer ese derecho a decidir que hoy les ofrece para determinar el tipo de relación jurídica especial a mantener con el Estado, ¿me quiere decir ante quién lo ejercen? ¿Dónde está ese Estado, en qué consiste? O dicho de otro modo, España, para usted, ¿es algo superior y diferente a las 17 CCAA o se reduce a la mera suma artificial de ellas? ¿Tiene España identidad propia más allá de la suma de 17 CCAA? ¿El Estado español

tiene territorio o es sólo un entramado administrativo de gestión de lo que cada una de esas comunidades autodeterminadas decidiera y estableciera libremente? Y si esto no es así, ¿me puede decir cuáles son las entidades territoriales a las que niega a priori la condición de nación, las que no pueden autodeterminarse, las que quedarían “reducidas” a constituir una España que ya no se sabe qué es?

Señorías, miremos hacia adelante. Al GPS lo que le importa es construir una mayoría alternativa, para ganar elecciones y hacer la revolución donde más eficaz resulta, en el Boletín Oficial del Estado. Para ofrecer a los españoles de nuevo la esperanza de un futuro mejor. ¿Cómo? Con una izquierda valiente pero de Gobierno; de Gobierno pero valiente. Las dos cosas. Ése es nuestro empeño y ése será nuestro trabajo.

Para terminar, quiero lanzar cuatro mensajes muy breves. El primero es para los proponentes de la moción de hoy. Los socialistas somos los primeros en valorar la necesidad de censurar a este Gobierno. Y somos los primeros dispuestos a construir mayorías alternativas en esta Cámara -le recojo el guante- para desmontar la políticas injustas del PP y para sacar adelante las reformas justas que reclama la sociedad española. Ahí nos va a encontrar siempre. Pero, con todo respeto, lo más que podemos hacer en esta iniciativa es abstenernos.

El segundo mensaje es para el Gobierno del PP. Hoy saldrán de ésta. Pero les aconsejamos que no lo celebren demasiado. Los diputados del PP acabarán aplaudiendo hoy satisfechos con el presidente del Gobierno, pero han de saber que los españoles, incluidos muchos de los que les votaron, ya no les aplauden. Muchos españoles ya están cansados, hartos, por sus recortes y sus corruptelas, por sus injusticias y sus indecencias.

Hoy van a salvar esta censura, pero no salvarán la censura que les plantearán los españoles más pronto que tarde.

El tercer mensaje, es para Ciudadanos. Pueden seguir manteniendo sus deseos de ser los herederos del PP, de representar a la nueva derecha española, más moderna, más estética; pueden compartir el modelo económico y social del PP; pero resulta innecesario e incomprensible que cuando han tenido la oportunidad de mostrarse intolerantes frente a la corrupción no hayan contribuido al cambio de gobiernos en la Región de Murcia y en la Comunidad de Madrid.

Por último, el mensaje definitivo está dirigido al conjunto de españoles y españolas. Muchos y muchas ya lo saben, pero queremos expresarlo hoy con claridad. Somos el nuevo PSOE. Dispuesto para combatir con justicia las injusticias. Dispuesto para convertir la resignación ante los problemas en una nueva esperanza de futuro.

Muchas gracias